



lunes 1 de febrero de 2021

# LA POLICÍA HA INFORMADO DE LAS DISTINTAS ACTUACIONES ACOMETIDAS DURANTE EL FIN DE SEMANA



14 controles estáticos han realizado los agentes de Policía Local este pasado fin de semana además de la vigilancia ambulante por la localidad con motivo de las restricciones por Covid, siempre compaginando con otras labores diarias como el control del tráfico, de las ordenanzas municipales, de informes para el Ayuntamiento y otras administraciones así como de actuaciones para los juzgados, entre ellas el control de penas de localización permanente en domicilios impuestas por los juzgados.

En total se han realizado 23 denuncias por incumplimiento de las restricciones, destacando una a un bar por permitir consumir productos adquiridos en la ventana del mismo, así como a los miembros de una Asociación, las cuales no pueden permanecer abiertas. En este caso también han sido denunciado dos miembros por no respetar el cierre perimetral al venir desde Sevilla.

En cuanto a particulares, dos fueron detectados circulando en horario de toque de queda. Uno, sobre las 02,00 horas del sábado 30 de enero, cuando lo hacía por calle Sorolla y otro por el Polígono Industrial Poliviso a las 23,50 horas del mismo sábado, ambos con explicaciones inverosímiles, además comprobándose que conducían con síntomas de embriaguez alcohólica.

Ambos conductores fueron denunciados por incumplimiento al toque de queda, así como se instruyeron atestado para juicio rápido por presuntos delitos contra la seguridad vial.